

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	10527
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	20/02/1948
<b>Norma:</b>	DECRETO LEY
<b>Número de Norma:</b>	8
<b>Fecha de la Norma:</b>	29/01/1948
<b>Autoridad:</b>	CONSEJO DE GABINETE
<b>Vigencia:</b>	1 DE FEBRERO DE 1948

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE CREAN Y ELIMINAN UNOS CARGOS EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.
<b>Comentario:</b>	Mediante el instrumento normativo en cuestión, fue modificado el Artículo 3° del Decreto Ley N°9 de 5 de marzo de 1947, en lo que hacía referencia a la creación y eliminación de cargos en el Ministerio de Obras Públicas. TEMAS RELACIONADOS: EMPLEADOS PUBLICOS, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, CONSEJO DE GABINETE, DECRETO LEY, SERVIDORES PUBLICOS, CARGO PUBLICO.

## Temas Relacionados

CARGO PUBLICO
CONSEJO DE GABINETE
DECRETO LEY
EMPLEADOS PUBLICOS
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
SERVIDORES PUBLICOS

## Referencias

DECRETO LEY 8						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 8						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	9	05/03/1947	10308	30/05/1947	MODIFICA PARCIALMENTE	Este Decreto Ley modificó el Decreto Ley número 9 de 5 de marzo de 1947, en lo que hacía referencia a la creación y eliminación de cargos en el Ministerio de Obras Públicas.

